



AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 32/2011

Día: 30/09/2011

Hora: 09:00 a.m.

- ✓ *Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.*
 - ✓ *Informe de las Comisiones Permanentes.*
 - ✓ *Lectura de las actas anteriores para aprobación y firma.*
1. *Comunicación de fecha 26 de septiembre del corriente, suscrita por la magistrada Yokauris Morales Castillo, Jueza de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, remitiendo una propuesta para la reforma de la Ley de Carrera Judicial.*
 2. *Comunicación de fecha 19 de septiembre del corriente suscrita por el Lic. Ricardo Díaz Polanco, solicitando le sea concedida copia certificada de la sentencia incidental de fecha 16 de septiembre del corriente, así como copia de las notas estenográficas de la audiencia celebrada en dicha fecha con relación al expediente disciplinario seguido al Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde y al Juez del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte.*
 3. *Comunicación de fecha 19 de septiembre del corriente suscrita por el Lic. Ricardo Díaz Polanco, solicitando le sea concedida una certificación verificando el inventario de todos los documentos que constan en el expediente núm. 2011-2144, principalmente los que estaban depositados antes de la audiencia del 27 de mayo de 2011 y los que hayan sido depositados por la defensa del Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde y del Juez del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte.*
 4. *Comunicación de fecha 19 de septiembre del corriente suscrita por el Lic. Ricardo Díaz Polanco, solicitando le sea concedida el desglose de doce documentos del expediente de causa disciplinaria seguida al Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde y al Juez del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte, para dar cumplimiento a la sentencia leída en fecha 16 de septiembre de 2011.*



5. *Oficio 54850 de fecha 19 de septiembre del corriente, suscrito por la Licda. Carolina Santana, solicitando una certificación del estado de la investigación de la querrela denuncia realizada al Juez Presidente de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde y su Secretaria.*
6. *Oficio 54850 de fecha 19 de septiembre del corriente, suscrito por la Licda. Carolina Santana, solicitando copia del informe de la investigación realizada por Inspectoría General del Poder Judicial al Juez Presidente de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde.*
7. *Oficio CDC 0919/11 de fecha 13 septiembre del corriente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión sobre el oficio 011/11 de fecha 2 de septiembre del corriente suscrito por el Dr. Héctor de Jesús C., Juez de Tierras de Jurisdicción Original y el Lic. Pedro de La Cruz, del Registro de Títulos, ambos de la Provincia Hermanas Mirabal.*
8. *Oficio CDC 0930/11 de fecha 15 septiembre del corriente, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 05 de septiembre del corriente, suscrito por la magistrada Kenia S. Romero, Juez de Paz Especial de Tránsito III del Distrito Nacional.*
9. *Oficio 33310 de fecha 06 de septiembre de 2011, suscrito por el Mayor General, P.N., Lic. José Armando E. Polanco Gómez, Jefe de la Policía Nacional, remitiendo los resultados de la investigación realizada en torno a novedad que involucra al Cabo Luis Manuel Méndez Puente.*
10. *Oficio 55270 de fecha 12 de septiembre del corriente, suscrito por María del Carmen de los Santos, Oficinista II de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Azua, solicitando licencia para fines de estudio, para realizar el Máster Universitario Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, impartido en la Universidad de Alcalá de Henares, por un período de un año y medio.*
11. *Solicitudes de autorización para a la adquisición de préstamos de distintos jueces del orden judicial.*



12. *Comunicación de fecha 15 de septiembre del corriente, suscrita por el Licdo. Erpubel Puello Avalo, Fiscal Adjunto en funciones de Fiscalizador del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Distrito Nacional, remitiendo un reporte de comportamiento irregular de una jueza.*
13. *Comunicación recibida en fecha 22 de septiembre de 2011, suscrito por Nelson Mateo Álvarez, periodista de los canales 13 y 27, remitiendo una denuncia contra una jueza.*
14. *Oficios de la Comisión Permanente de Evaluación del Desempeño y Promoción:*
 - a. *Oficio CPEDP 125/2011, de fecha 19 de septiembre de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción, remitiendo su opinión sobre el oficio 39404 de fecha 4 de julio de 2011, suscrita por la Red Nacional de Jueces.*
 - b. *Oficio CPEDP 126/2011, de fecha 19 de septiembre de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción, remitiendo su opinión sobre el oficio ONDP/109/2011 de fecha 14 de junio de 2011, suscrito por la Dra. Laura Hernández Román, Directora de la Oficina Nacional de Defensa Pública.*
 - c. *Oficio CPEDP 127/2011, de fecha 19 de septiembre de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0735/11 de fecha 15 de julio de 2011 suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
 - d. *Oficio CPEDP 128/2011, de fecha 19 de septiembre de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0731/11 de fecha 15 de julio de 2011 suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
 - e. *Oficio CPEDP 129/2011, de fecha 19 de septiembre de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0734/11 de*



*fecha 15 de julio de 2011 suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina,
Director General de Administración y Carrera Judicial.*

*15. Oficios de la Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción
Inmobiliaria:*

- a. Oficio CPSJI 103/2011 de fecha 23 de septiembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 1ro. de agosto de 2011, suscrita por el Lic. Bolívar Marte, Director General de Catastro Nacional.*
- b. Oficio CPSJI 104/2011 de fecha 22 de septiembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0858/11 de fecha 26 de agosto de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- c. Oficio CPSJI 105/2011 de fecha 22 de septiembre del corriente, suscrito por los consejeros por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el correo electrónico de fecha 13 de septiembre de 2011, enviado por el Dr. Juan Cuevas.*
- d. Oficio CPSJI 106/2011 de fecha 23 de septiembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 02 de septiembre de 2011 suscrita por el Lic. Arcadio Rafael Ovalles Martínez, en representación de Israel David Ovalles Martínez y Milton José Ovalles Martínez.*
- e. Oficio CPSJI 107/2011 de fecha 23 de septiembre del corriente, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la situación presentada en el tribunal de tierras de jurisdicción original de San Pedro de Macorís.*
- f. Oficio CPSJI 108/2011 de fecha 23 de septiembre del corriente, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión*



Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el oficio EI/11/1170 de fecha 14 de septiembre de 2011, suscrito por Hardy Núñez, Encargado de Infraestructura del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria.

- 16. Comunicación de fecha 23 de septiembre del corriente, suscrita por el Dr. Rafael Ortega Grullón, solicitando copia certificada de la sentencia pronunciada en fecha 16 de septiembre de 2011 en el caso seguido al al Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde y al Juez del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte.*
- 17. Comunicación de fecha 23 de septiembre de 2011, suscrita por los miembros del Colegio de Abogados de la República Dominicana, solicitando espacio dentro del Palacio de Justicia de Puerto Plata para la instalación de una oficina del Colegio de Abogados.*
- 18. Oficio CPI 085/2011, de fecha 27 de septiembre de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la querrela contra la registradora de Títulos de Samaná, y la Juez de la Instrucción de ese Distrito Judicial.*
- 19. Oficio DF/716/11 de fecha 14 de septiembre del corriente, suscrito por el Lic. Nelson López Cabrera, Encargado de la Dirección Financiera, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de alquiler del Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia.*
- 20. Comunicación de fecha 27 de septiembre del corriente, suscrito por la magistrada Alicia Campos Ega, Juez de la Quinta Sala de Liquidación del Tribunal de Tierras Jurisdicción Original, remitiendo un informe sobre la intimación a fallo de expediente que le fue notificada.*
- 21. Oficio 57244 de fecha 26 de septiembre del corriente, suscrito por la magistrada Ynés Altagracia de Peña Ventura, Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando le sea concedida una cita a los Jueces que componen la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia con los miembros del Consejo del Poder Judicial.*
- 22. Comunicación de fecha 26 de septiembre del corriente, suscrita por el magistrado Julio César Medina, Juez Presidente del Tribunal de Trabajo*



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

del Distrito Judicial de La Altagracia, informando sobre situación presentada con el Licdo. Emilio Frías Tiburcio.

23. Lectura de Comunicaciones.

24. Turno Libre.

VISTO BUENO

Dr. Jorge A. Subero Isa

*JASI
ETR/vtr*